

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

22401 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato de servicio para la cobertura de los servicios de seguridad y vigilancia en el archivo general de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sito en calle Elche, s/n de Sevilla.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: SE(SG)-5173.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Pliego de Bases para la cobertura de los servicios de seguridad y vigilancia en el archivo general de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sito en calle Elche, s/n de Sevilla.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/08/2015 07/08/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 214.864,36 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 107.432,18 euros. Importe total: 129.992,94 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de enero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de abril de 2016.
 - c) Contratista: Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 89.861,40 euros. Importe total: 108.732,29 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L.U., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 9 de mayo de 2016.- El Presidente. Manuel Romero Ortiz.

ID: A160025614-1